

EXPECTATIVAS REGIONALES DE TODAS LAS IGLESIAS PACTANTES

Estas expectativas son fundamentales para la búsqueda de la congregación de una creíble relación de sociedad con ABC/U y ABC/USA. De esta manera la congregación expresa su fidelidad en nuestro llamado conjunto al ministerio de Dios.

Cada Congregación hace pacto de:

1. Aceptar, difundir, y apoyar la Declaración de Misión y propósitos de la Región de Los Ángeles y de las Iglesias Bautistas Americanas U.S.A.
2. Participar en los programas y en los ministerios de las Iglesias Bautistas Americanas Unidas. Cuando sea posible, asistir a los eventos de ABCUSA.
3. Utilizar los recursos regionales apropiados para las necesidades de la congregación.
4. Para que una iglesia pactante permanezca como miembro de ABCUSA y ABCU, deberá aportar una parte justa de sus ingresos anuales a la misión común de la Región. Una parte justa se entiende deberá ser un mínimo del 5% y una meta del 10% de su presupuesto operativo. Cada congregación estará de acuerdo en trabajar hacia esa meta como un estándar de apoyo a la misión y a la participación responsable en la misión de la familia de iglesias. (Ver el documento adjunto titulado Forma del Pacto de Relaciones y Acuerdo de Apoyo a la Misión).
5. El Ministro Ejecutivo de ABCU o su representante será miembro sin derecho a voto de todos los Comités de Púlpito.
6. Proveer oportunidades para que el personal Regional esté involucrado en la vida y ministerio de su congregación (i.e., predicando, adorando, enseñando, etc.)
7. Enviar un formulario con el Reporte Anual de las Iglesias Colaboradoras a las oficinas regionales de ABCU.
8. Añadir al Ministro Ejecutivo Regional/Ministro Regional de Recursos a la lista de correos para que pueda recibir las publicaciones o boletines semanales de la iglesia.
9. Si el pastor no ha sido ordenado por una Región o por una Iglesia Bautista Americana, someter el comprobante de una ordenación previa para el sistema de registros de la Región.
10. Participar en y facilitar el reconocimiento de la ordenación previa del pastor por el Comité Regional de Ordenaciones.
11. Elegir delegados y asistir a la Reunión Anual de las IBAU y de ser posible, asistir a las reuniones bienales de las ABCUSA.